



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSUA GARCIA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracciones IV y V y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-1682/2017**, de fecha 04 de diciembre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal, la solicitud presentada por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este **H. Cabildo**, la autorización del refrendo de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) correspondientes al ejercicio fiscal 2013, 2014 y 2015 por un importe total de: \$285,961.77, para aperturar y transferirse a la partida 02-09-06-01 Llantas dentro de la unidad administrativa Taller Mecánico 04-06-01.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum **No. S-1682/2017** de Secretaría, se encuentra oficio No. 02-TMC-471/2017, de fecha 21 de noviembre de 2017, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"El que suscribe en mi carácter de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y de acuerdo a las conciliaciones bancarias del fondo para el Fortalecimiento Municipal 2013, 2014 y 2015 en donde nos arroja un saldo total en bancos de \$285,961.77 Por tal motivo, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo el refrendo del fondo y del mismo modo, la apertura y transferencia de fondo que se requieren para realizar trámites."



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Así mismo, tal y como lo señala en el oficio de cita en el presente considerando, anexa las conciliaciones bancarias y la solicitud de apertura y transferencia citadas por un total de \$285,961.77, con la propuesta de aplicación de los recursos propuestos a refrendar y que amplían el presupuesto 2017 por la misma cantidad, así como los reportes de conciliación bancarias correspondientes que se transcribe para conocimiento de las partidas que se pretenden ampliar en su importe:

REFRENDO DEL FONDO IV 2013, 2014 Y 2015 Y AMPLIACION AL PRESUPUESTO 2017

FONDO IV 2013 CUENTA 0849353310 BANCO BANORTE	
SALDO INICIAL	\$78,887.31
SALDO EN LIBROS	\$78,903.47
SALDO CONCILIADO	\$78,920.18

FONDO IV 2014 CUENTA 0202558233 BANCO BANORTE	
SALDO INICIAL	\$43,582.27
SALDO EN LIBROS	\$43,586.75
SALDO CONCILIADO	\$41,441.40

FONDO IV 2015 CUENTA 0888638436 BANCO BANORTE	
SALDO INICIAL	\$165,236.58
SALDO EN LIBROS	\$165,267.86
SALDO CONCILIADO	\$165,600.19

DISPONIBILIDAD FINANCIERA	\$285,961.77
----------------------------------	---------------------

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE FONDO IV (REFRENDOS)

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
	REFRENDO FONDO IV 2013		\$ 78,920.18	
	REFRENDO FONDO IV 2014		\$ 41,441.40	
	REFRENDO FONDO IV 2015		\$165,600.19	
04-06-01 TALLER MECÁNICO	02-09-06-01 LLANTAS	\$285,961.77		SI



TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización del refrendo de recursos del fondo IV y la ampliación presupuesta solicitada por el Tesorero Municipal, en los artículos 8, fracciones IV y V, 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

La normatividad jurídica local aplicable a los recursos del fondo de Fortalecimiento de los Municipios es la que regula la administración de la Hacienda Estatal y Municipal considerando en los términos de la Ley del Municipio Libre, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Estatal y Municipal, La Ley de Deuda Pública Estatal, la Ley General de Ingresos Municipal y los Presupuestos de Egresos Estatal y Municipal.

Para poder ejercer los recursos del ramo 33, es indispensable que estuvieren considerados en los presupuestos de Egresos, los cuales deben ser aprobados por el H. Congreso del Estado para el caso de Gobierno del Estado, y por los H. Cabildos para el caso de los Ayuntamientos, lo cual se cumplió satisfactoriamente.

Asimismo la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima, señala en su artículo 18 y 24 lo siguiente:

“ARTÍCULO 18.- Se establecen las aportaciones federales, como recursos que la Federación transfiere a los municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal, para los Fondos siguientes:

- I. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; y
- II. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Los Fondos anteriores, se integrarán, distribuirán, administrarán, ejercerán y supervisarán, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

Los montos de los recursos que integren los Fondos de Aportaciones señalados en el presente artículo, serán los que anualmente se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

ARTICULO 24.- Los recursos que por concepto de aportaciones federales reciban los municipios, serán administrados y ejercidos conforme a la aplicación de sus propias leyes,...



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

CUARTO.- Que la ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, por los recursos del refrendo del fondo IV 2013, 2014 y 2015, por un importe total de: \$285,961.77 para aplicarse en los términos descritos en el considerando segundo, deriva de los recursos no ejercido del mismo fondo, que se mantienen el saldo en bancos de las cuentas a favor del Municipio de Colima.

Que según conciliación bancaria al mes de diciembre, la cuenta FORTAMUN 2013, no. **0849353310** BANORTE mantiene un saldo conciliado de **\$78,920.18**; la cuenta FORTAMUN 2014, no. **0202558233** BANORTE mantiene un saldo conciliado de **\$41,441.40**; la cuenta FORTAMUN 2015, no. **0888638436** BANORTE mantiene un saldo conciliado de **\$165,600.19**, por lo que el saldo es de \$285,961.77.

QUINTO.- Que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el Cabildo en la sesión Extraordinaria del día 14 de enero de 2017, en el punto SÉPTIMO del Orden del Día, consignando un monto para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FONDO IV), de \$91,068,416.00 pesos, por lo que con la propuesta de refrendo por \$285,961.77, el presupuesto originalmente autorizado se incrementara en la misma cantidad.

Asimismo, las ampliaciones presupuestales por los refrendos de los recursos del Fondo IV 2013, 2014 y 2015, se aplicaran a: cubrir la compra de llantas.

SEPTIMO.- Que la ampliación presupuestal en las partidas propuestas, darán suficiencia para cubrir las obligaciones de los pagos pendientes a los proveedores.

OCTAVO.- Que de conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran y ampliar el presupuesto para dar suficiencia presupuestal a otras partidas, mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza realizar la ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 por la cantidad de **\$285,961.77**, por los refrendos de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FONDO IV) del ejercicio fiscal 2013, 2014 y 2015, para dar suficiencia presupuestal a las partidas, conforme se expone en el cuadro presentado en el siguiente resolutivo.

SEGUNDO.- Se autoriza la ampliación de las partidas presupuestales, consideradas en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FONDO IV) de los recurso refrendados del ejercicio fiscal 2013, 2014 y 2015, en los términos que a continuación se mencionan:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
	REFRENDO FONDO IV 2013		<u>\$ 78,920.18</u>	
	REFRENDO FONDO IV 2014		<u>\$ 41,441.40</u>	
	REFRENDO FONDO IV 2015		<u>\$165,600.19</u>	
04-06-01 TALLER MECÁNICO	02-09-06-01 LLANTAS	<u>\$285,961.77</u>		SI

TERCERO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente para realizar las ampliaciones al presupuesto 2017, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.


Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 21 de diciembre del 2017.

Atentamente.
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.


L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.




Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.




L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario



M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN QUE AUTORIZA REALIZAR LOS REFRENDO DEL FONDO IV 2013, 2014 Y 2015 Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$285,961.77, PARA APLICARSE EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEGUNDO DE ESTE DICTAMEN, A CELEBRARSE EN SESIÓN DE CABILDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1682/2017.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-471/2017, suscrito por el **Mtro. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorizar el refrendo del fondo y del mismo la apertura y transferencia del Fondo para el Fortalecimiento Municipal 2013, 2014 y 2015.

Lo anterior para que la Comisión que usted Preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 04 de diciembre de 2017.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARIA

- 141457725
- c.c.p. Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*lore



TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-471/2017

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA.
P R E S E N T E.-

El que suscribe, en mi carácter de tesorero municipal del H. Ayuntamiento de Colima y de acuerdo a las conciliaciones bancarias del Fondo para el Fortalecimiento Municipal 2013, 2014, y 2015 en donde nos arroja un saldo total en bancos de \$285,961.77 Por tal motivo, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo el refrendo del fondo y del mismo modo, la apertura y transferencia de fondo que se requieren para realizar trámites.

Se anexa las conciliaciones bancarias y a su vez la apertura y transferencia de fondos.

Sin más por el momento reciba un atento y cordial saludo.

13:22 hrs

Lorena



A T E N T A M E N T E
Colima, Col., a 21 de Noviembre de 2017
EL TESORERO MUNICIPAL
[Handwritten Signature]
EDUARDO CAMARENA BERRA

C.c.p.- Archivo.-
ECB/aibg.-



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE CONCILIACION BANCARIA

01-849353310 BANCO BANORTE CHEQUES CTA. 3310 FIV 2013

Mes: Octubre / 2017

Saldo Inicial		78,887.31
I 1	DEPOSITOS POR RECAUDACION	16.16
I 2	TEF/CHEQUES CANCELADOS	0.00
I 3	TRASPASOS	0.00
I 4	CORRECCIONES	0.00
I 5	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00
I 6	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	0.00
I 7	INGRESOS POR CREDITOS	0.00
I 8	SALDOS INICIALES	0.00
E 1	TEF/CHEQUES EMITIDOS	0.00
E 2	TRASPASOS	0.00
E 3	CORRECCIONES	0.00
E 4	COMISIONES BANCARIAS	0.00
E 5	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	0.00
E 6	CHEQUES DEVUELTOS	0.00
E 7	NOMINA ELECTRONICA	0.00
E 8	TRASLADO DE VALORES	0.00
E 9	PAGO DE IMPUESTOS	0.00
E 10	CHEQUE DE CAJA	0.00
E 11	SALDOS INICIALES	0.00
E 12	COMPROBACION DE GASTOS TARJETA BANAMEX	0.00
E 13	ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	0.00
E 14	PAGO CREDITO BANOBRAS 8989	0.00
E 15	AJUSTE DE PARTICIPACIONES	0.00
E 16	PAGO DE CREDITO BANOBRAS 30089	0.00
Saldo en Libros		78,903.47
C 1	COMISIONES NO REGISTRADAS	0.00
C 2	RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS	16.71
C 3	CARGOS POR ACLARAR	0.00
C 4	ABONOS POR ACLARAR	0.00
Saldo Conciliado		78,920.18
C 5	CHEQUES/RETIROS EN CIRCULACION	9,280.00
C 6	DEPOSITOS EN TRANSITO	0.00
Saldo en Bancos		88,200.18

TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

DIRECTOR DE EGRESOS Y CONTABILIDAD

ENCARGADA DE BANCO



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

C02 RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS		Todo el Año
Fecha	Referencia	01-849353310 BANCO BANORTE CHEQUES CTA. 3310 FIV
		Importe
C-2 RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS		
31/10/2017	INTERESES DE OCTUBRE	16.71
		\$16.71
Total de Movimientos:		1



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

C05 CHEQUES/RETIROS EN CIRCULACION		Importe
Fecha	Referencia	
E-1 TEF/CHEQUES EMITIDOS		
01/12/2015	CR/01-028861 CH/00001879	9,280.00
		\$9,280.00
Total de Movimientos:		1

Todo el Año

01-849353310 BANCO BANORTE CHEQUES CTA. 3310 FIV



MUNICIPIO DE COLIMA COL - 27343

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-92709/11/2017 11:00:08
A.M.

Consulta Global :: Cheques

Cuenta	Titular / Personalización	Moneda	Clabe	Saldo Actual	Saldo Disponible	Confirmación
0312944632	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003129446328	\$380,804.08	\$380,804.08	
0112502335	MUNICIPIO DE COLIMA COL	MXP	072090001125023352	\$70,688.12	\$70,688.12	
0507337973	MUNICIPIO DE COLIMA COL	MXP	072090005073379730	\$28,032.06	\$26,430.87	
0849353301	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008493533014	\$81.33	\$81.33	
0849353310	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008493533108	\$88,200.18	\$88,200.18	
0860648486	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008606484866	\$0.00	\$0.00	
0876420348	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008764203484	\$0.00	\$0.00	
0202558233	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090002025582332	\$41,441.40	\$41,441.40	
0202558242	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090002025582426	\$411,497.32	\$411,497.32	
0888638436	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008886384362	\$170,696.01	\$170,696.01	
0888638445	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008886384456	\$2,678.29	\$2,678.29	
0670708525	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090006707085250	\$1.94	\$1.94	
0312949927	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003129499278	\$2,111,674.31	\$2,111,674.31	
0323971522	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003239715224	\$5,088,136.13	\$5,088,136.13	
0324640311	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003246403118	\$4,156,394.57	\$4,156,394.57	
0324641907	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003246419076	\$226,213.65	\$226,213.65	



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE CONCILIACION BANCARIA

01-202558233 BANCO BANORTE CHEQUES CTA 0202558233 "FORTAMUN 2014" Mes: Octubre / 2017

Saldo Inicial		43,582.27
I 1	DEPOSITOS POR RECAUDACION	4.49
I 2	TEF/CHEQUES CANCELADOS	0.00
I 3	TRASPASOS	0.00
I 4	CORRECCIONES	0.00
I 5	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00
I 6	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	0.00
I 7	INGRESOS POR CREDITOS	0.00
I 8	SALDOS INICIALES	0.00
E 1	TEF/CHEQUES EMITIDOS	0.00
E 2	TRASPASOS	0.00
E 3	CORRECCIONES	0.00
E 4	COMISIONES BANCARIAS	0.00
E 5	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	0.00
E 6	CHEQUES DEVUELTOS	0.00
E 7	NOMINA ELECTRONICA	0.00
E 8	TRASLADO DE VALORES	0.00
E 9	PAGO DE IMPUESTOS	0.00
E 10	CHEQUE DE CAJA	0.00
E 11	SALDOS INICIALES	0.00
E 12	COMPROBACION DE GASTOS TARJETA BANAMEX	0.00
E 13	ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	0.00
E 14	PAGO CREDITO BANOBRAS 8989	0.00
E 15	AJUSTE DE PARTICIPACIONES	0.00
E 16	PAGO DE CREDITO BANOBRAS 30089	0.00
Saldo en Libros		43,586.76
C 1	COMISIONES NO REGISTRADAS	0.00
C 2	RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS	4.64
C 3	CARGOS POR ACLARAR	0.00
C 4	ABONOS POR ACLARAR	2,150.00
Saldo Conciliado		41,441.40
C 5	CHEQUES/RETIROS EN CIRCULACION	0.00
C 6	DEPOSITOS EN TRANSITO	0.00
Saldo en Bancos		41,441.40

TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

Todo el Año
01-202558233 BANCO BANORTE CHEQUES CTA

C02 RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS

Fecha	Referencia	Importe
-------	------------	---------

C-2 RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS

31/10/2017	INTERESES DE OCTÚBRE	4.64
		<hr/>
		\$4.64

Total de Movimientos: 1



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTÉ DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

Todo el Año
 01-202558233 BANCO BANORTE CHEQUES CTA

C-4 ABONOS POR ACLARAR

Fecha	Referencia
	C-4 ABONOS POR ACLARAR
22/05/2014	DIFERENCIA EN CHEQUE NO. 541
31/10/2014	DIFERENCIA EN CHEQUE NO. 1360
31/12/2014	DIFERENCIA EN CHEQUE NO. 2004

Importe
 50.00
 2,000.00
 100.00

\$2,150.00

Total de Movimientos: 3



MUNICIPIO DE COLIMA COL - 27343

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-92709/11/2017 11:00:08
A.M.

Consulta Global :: Cheques

Cuenta	Titular / Personalización	Moneda	Clabe	Saldo Actual	Saldo Disponible	Confirmación
0312944632	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003129446328	\$380,804.08	\$380,804.08	
0112502335	MUNICIPIO DE COLIMA COL	MXP	072090001125023352	\$70,688.12	\$70,688.12	
0507337973	MUNICIPIO DE COLIMA COL	MXP	072090005073379730	\$28,032.06	\$26,430.87	
0849353301	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008493533014	\$81.33	\$81.33	
0849353310	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008493533108	\$88,200.18	\$88,200.18	
0860648486	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008606484866	\$0.00	\$0.00	
0876420348	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008764203484	\$0.00	\$0.00	
0202558233	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090002025582332	\$41,441.40	\$41,441.40	
0202558242	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090002025582426	\$411,497.32	\$411,497.32	
0888638436	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008886384362	\$170,696.01	\$170,696.01	
0888638445	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008886384456	\$2,678.29	\$2,678.29	
0670708525	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090006707085250	\$1.94	\$1.94	
0312949927	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003129499278	\$2,111,674.31	\$2,111,674.31	
0323971522	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003239715224	\$5,088,136.13	\$5,088,136.13	
0324640311	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003246403118	\$4,156,394.57	\$4,156,394.57	
0324641907	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003246419076	\$226,213.65	\$226,213.65	



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE CONCILIACION BANCARIA

01-888638436 BANORTE CHEQUES 0888638436 "FORTAMUN 2015"

Mes: Octubre / 2017

Saldo Inicial		165,236.58
I 1	DEPOSITOS POR RECAUDACION	31.28
I 2	TEF/CHEQUES CANCELADOS	0.00
I 3	TRASPASOS	0.00
I 4	CORRECCIONES	0.00
I 5	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00
I 6	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	0.00
I 7	INGRESOS POR CREDITOS	0.00
I 8	SALDOS INICIALES	0.00
E 1	TEF/CHEQUES EMITIDOS	0.00
E 2	TRASPASOS	0.00
E 3	CORRECCIONES	0.00
E 4	COMISIONES BANCARIAS	0.00
E 5	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	0.00
E 6	CHEQUES DEVUELTOS	0.00
E 7	NOMINA ELECTRONICA	0.00
E 8	TRASLADO DE VALORES	0.00
E 9	PAGO DE IMPUESTOS	0.00
E 10	CHEQUE DE CAJA	0.00
E 11	SALDOS INICIALES	0.00
E 12	COMPROBACION DE GASTOS TARJETA BANAMEX	0.00
E 13	ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	0.00
E 14	PAGO CREDITO BANOBRAS 8989	0.00
E 15	AJUSTE DE PARTICIPACIONES	0.00
E 16	PAGO DE CREDITO BANOBRAS 30089	0.00
Saldo en Libros		165,267.86
C 1	COMISIONES NO REGISTRADAS	0.00
C 2	RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS	32.33
C 3	CARGOS POR ACLARAR	300.00
C 4	ABONOS POR ACLARAR	0.00
Saldo Conciliado		165,600.19
C 5	CHEQUES/RETIROS EN CIRCULACION	5,095.82
C 6	DEPOSITOS EN TRANSITO	0.00
Saldo en Bancos		170,696.01

TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

DIRECTOR DE EGRESOS Y CONTABILIDAD

ENCARGADA DE BANCO



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

Todo el Año

01-888638436 BANORTE CHEQUES 0888638436

C02 RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS

Fecha	Referencia	Importe
C-2 RENDIMIENTOS NO REGISTRADOS		
31/10/2017	INTERESES DE OCTUBRE	32.33
		\$32.33

Total de Movimientos: 1



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

Todo el Año
01-888638436 BANORTE CHEQUES 0888638436

C03 CARGOS POR ACLARAR

Fecha	Referencia	Importe
C-3 CARGOS POR ACLARAR		
04/07/2015	DIFERENCIA EN CHEQUE NO. 615	.300.00
		<u>\$300.00</u>

Total de Movimientos: 1



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

C05 CHEQUES/RETIROS EN CIRCULACION		Todo el Año
Fecha	Referencia	01-888638436 BANORTE CHEQUES 0888638436
		Importe
E-1 TEF/CHEQUES EMITIDOS		
29/10/2015	CR/01-028965 CH/00001251	986.15
29/10/2015	CR/01-028964 CH/00001252	819.32
29/10/2015	CR/01-028663 CH/00001290	3,171.10
19/11/2015	CR/01-029889 CH/00001475	67.78
14/12/2015	CR/01-030112 CH/00001554	51.47
		\$5,095.82
Total de Movimientos:		5



MUNICIPIO DE COLIMA COL - 27343

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

09/11/2017 11:00:08
A.M.

Consulta Global :: Cheques

Cuenta	Titular / Personalización	Moneda	Clabe	Saldo Actual	Saldo Disponible	Confirmación
0312944632	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003129446328	\$380,804.08	\$380,804.08	
0112502335	MUNICIPIO DE COLIMA COL	MXP	072090001125023352	\$70,688.12	\$70,688.12	
0507337973	MUNICIPIO DE COLIMA COL	MXP	072090005073379730	\$28,032.06	\$26,430.87	
0849353301	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008493533014	\$81.33	\$81.33	
0849353310	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008493533108	\$88,200.18 ✓	\$88,200.18	
0860648486	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008606484866	\$0.00	\$0.00	
0876420348	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008764203484	\$0.00	\$0.00	
0202558233	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090002025582332	\$41,441.40 ✓	\$41,441.40	
0202558242	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090002025582426	\$411,497.32	\$411,497.32	
0888638436	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008886384362	\$170,696.01 ✓	\$170,696.01	
0888638445	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090008886384456	\$2,678.29	\$2,678.29	
0670708525	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090006707085250	\$1.94	\$1.94	
0312949927	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003129499278	\$2,111,674.31	\$2,111,674.31	
0323971522	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003239715224	\$5,088,136.13	\$5,088,136.13	
0324640311	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003246403118	\$4,156,394.57	\$4,156,394.57	
0324641907	MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA	MXP	072090003246419076	\$226,213.65	\$226,213.65	

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REFERENDO FIV

Por este conducto y de manera más atenta, solicito la apertura y transferencia de las siguiente partida presupuestal, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:


TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
	REFERENDO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2013		78,920.18	PARA ESTAR EN LA DIPONIBILIDAD DE PODER CUBRIR LA COMPRA DE LLANTAS PENDIENTES.
	REFERENDO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2014		41,441.40	
	REFERENDO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015		165,600.19	
04-06-01 TALLER MECANICO	(02-09-06-01) LLANTAS	285,961.77		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente
Colima, Col. 21 de Noviembre de 2017
Tesorero Municipal


Mtro. Eduardo Camarena Berra

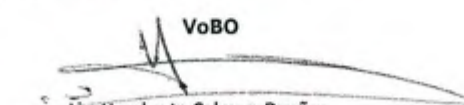
Autorización


Mtro. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

VoBO


Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

VoBO


Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor